

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CHINCHA
PROCESO DE CONTRATACIÓN DE AUXILIARES EN EDUCACIÓN - 2021
RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 023-2019-MINEDU



PUBLICACIÓN DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS PARA ACCEDER AL CARGO DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN - 2021

FECHA DE PUBLICACION: 12-02-2021

N°	Apellidos y Nombres	DNI	EXP. RECLAMO	SITUACIÓN	DETALLE
1	ALDAVE MEZA ELIZABETH MERCEDES	44096907	5022	IMPROCEDENTE	Los Certificados de Capacitación se consideran validos: MINEDU/DRE/UGEL y expedidos por UNIVERSIDADES, la Tematica es referida a las funciones de Auxiliar de Educacion.
2	APAZA APAZA RUTH NANCY	21886675	5005	ATENDIDO	IMPROCEDENTE: Los Certificados de Capacitación se consideran validos: MINEDU/DRE/UGEL y expedidos por UNIVERSIDADES, la Tematica es referida a las funciones de Auxiliar de Educacion; PROCEDENTE: Se asigna 0.9 puntos al puntaje final, por contar con Experiencia Laboral.
3	ARANA DEL RIO NILA OFELIA	21872268	5190	PROCEDENTE	En aplicación de Subnumeral 6.3.12, Se asigna 04 puntos al puntaje final, por haber laborado en Zona Rural.
4	ARIAS TIZNADO MARLEN MELCHORITA	21873079	5089	IMPROCEDENTE	Los Certificados de Capacitación se consideran validos: MINEDU/DRE/UGEL y expedidos por UNIVERSIDADES, la Tematica es referida a las funciones de Auxiliar de Educacion; MANTIENE CONDICION DE NO APTO
5	ASTORAYME DAVALOS LAURA PAMELA	40644328	5056	PROCEDENTE	Se asigna 0.6 puntos en Experiencia Laboral.
6	CABRERA CASTILLO MARIA DEL CARMEN	21871407	5093	IMPROCEDENTE	Los Certificados de Capacitación se consideran validos: MINEDU/DRE/UGEL y expedidos por UNIVERSIDADES, la Tematica es referida a las funciones de Auxiliar de Educacion.
7	CARBAJAL PE&NTILDE;A SELENA MARLENE	21880530	5148	IMPROCEDENTE	Los Certificados de Capacitación se consideran validos: MINEDU/DRE/UGEL y expedidos por UNIVERSIDADES, la Tematica es referida a las funciones de Auxiliar de Educacion.
8	CARPIO YATACO ANA CECILIA	41352198	5063	PROCEDENTE	En Formacion Academica cuenta con Titulo Profesional de Educacion Primaria, se le asigna 08 puntos, haciendo su puntaje final de 40 puntos
9	CHAUCA AROTOMA EMER ASAEL	21878038	5011	PROCEDENTE	Pasa a condicion de APTO.
10	CHUMBIAUCA BAUTISTA DE MAGALLANES DIANA PILAR	21869423	5007	ATENDIDO	IMPROCEDENTE: Los Certificados de Capacitación se consideran validos: MINEDU/DRE/UGEL y expedidos por UNIVERSIDADES, la Tematica es referida a las funciones de Auxiliar de Educacion; PROCEDENTE: en Experiencia Laboral, se asigna 3.9 puntos.
11	CONTRERAS CHAVEZ FLOR ANGELA	40488259	4917	IMPROCEDENTE	Los Certificados de Capacitación se consideran validos: MINEDU/DRE/UGEL y expedidos por UNIVERSIDADES, la Tematica es referida a las funciones de Auxiliar de Educacion.
12	CUADROS SANCHEZ MAGALI MILAGROS	42501857	5053	PROCEDENTE	Se asigna 0.3 puntos en Experiencia Laboral.
13	CUEVA PEREZ ROSA YSABEL	21858967	5000	PROCEDENTE	Se atiende solicitud, los Certificados de Capacitación se consideran validos: MINEDU/DRE/UGEL y expedidos por UNIVERSIDADES, la Tematica es referida a las funciones de Auxiliar de Educacion.
14	DAVILA CASTILLO MARINA LOURDES	21808102	4970	PROCEDENTE	Se asigna 7.8 puntos en Experiencia Laboral.
15	DE LOS RIOS MARTINEZ JAQUELINE FLOR	41746095	5034	PROCEDENTE	Aplicación del Subnumeral 6.4.2 de persistir empate se ubica en primer orden al postulante que acredite mayor antigüedad en los estudios acreditados para el cargo.
16	FELIX GARCIA MONICA PILAR	21857765	4933	ATENDIDO	IMPROCEDENTE: En Experiencia Laboral se aplica el Subnumeral 6.3.8; PROCEDENTE: Se asigna 03 puntos al puntaje final, por contar con Certificado de Capacitación..

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CHINCHA
PROCESO DE CONTRATACIÓN DE AUXILIARES EN EDUCACIÓN - 2021
RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 023-2019-MINEDU



PUBLICACIÓN DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS PARA ACCEDER AL CARGO DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN - 2021

FECHA DE PUBLICACION: 12-02-2021

N°	Apellidos y Nombres	DNI	EXP. RECLAMO	SITUACIÓN	DETALLE
17	FLORES FANARRAGA MARCO ANTONIO	21882180	4953	IMPROCEDENTE	Los Certificados de Capacitación se consideran válidos: MINEDU/DRE/UGEL y expedidos por UNIVERSIDADES, la Temática es referida a las funciones de Auxiliar de Educación.
18	GARCIA CANTO GLORIA ISABEL	21861713	5046	PROCEDENTE	Se asigna 2.7 puntos en Experiencia Laboral.
19	GOMEZ MENDOZA VERONICA CECILIA	21863161	4764	ATENDIDO	IMPROCEDENTE: En Anexo 03 de criterios de evaluación, ningún ítem en Formación Académica otorga puntaje a Título de Segunda Especialidad; PROCEDENTE: Se asigna 3.5 puntos al puntaje final, por haber laborado en Zona Rural
20	GONZALES AGUIRRE MARIA ALESSANDRA	72564671	4968	PROCEDENTE	Pasa a condición de APTO, se asigna 06 puntos en Formación Académica, 03 puntos en Experiencia Laboral y 15 puntos en Capacitación
21	HERNANDEZ PEREZ ANA GLADYS	21837163	5025	IMPROCEDENTE	Los Certificados de Capacitación se consideran válidos: MINEDU/DRE/UGEL y expedidos por UNIVERSIDADES, la Temática es referida a las funciones de Auxiliar de Educación.
22	HERRERA TORRES DENISSE MIREILLE	41057679	4907	PROCEDENTE	Pasa a condición de APTO, se asigna 17 puntos en Formación Académica y 06 puntos en Capacitación
23	HUAMANI SALVATIERRA MIRTHA MARIBEL	21871959	5021	ATENDIDO	IMPROCEDENTE: La Experiencia Laboral se acredita mediante los Contratos y Boletas de Pago; Asimismo, Los Certificados de Capacitación se consideran válidos: MINEDU/DRE/UGEL y expedidos por UNIVERSIDADES, la Temática es referida a las funciones de Auxiliar de Educación.
24	HUARACA ASTORAYME NILDA	21882477	4944	ATENDIDO	IMPROCEDENTE: Los Certificados de Capacitación se consideran válidos: MINEDU/DRE/UGEL y expedidos por UNIVERSIDADES, la Temática es referida a las funciones de Auxiliar de Educación; PROCEDENTE: Se asigna 2.7 puntos al puntaje final, por contar con Experiencia Laboral.
25	HUASASQUICHE ORTIZ VERONICA JESUS	21869149	5030	IMPROCEDENTE	En Experiencia Laboral, las Boletas de Pago no se contabilizan Enero ni Febrero.
26	JAYO HUAMAN NIDIA VICTORIA	41453352	4899	ATENDIDO	IMPROCEDENTE: Puntaje máximo Certificado de Capacitación es 03 puntos por c/u de ellos; PROCEDENTE: Se asigna 05 puntos por laborar en Zona Rural
27	LEVANO ALMEYDA JAQUELIN KARINA	41438530	5075	PROCEDENTE	Se asigna 0.6 puntos en Experiencia Laboral.
28	LEVANO HUAMAN TERESA ALICIA	21880169	4870	ATENDIDO	IMPROCEDENTE: Los Certificados de Capacitación se consideran válidos: MINEDU/DRE/UGEL y expedidos por UNIVERSIDADES, la Temática es referida a las funciones de Auxiliar de Educación; PROCEDENTE: en Experiencia Laboral, se asigna 5.7 puntos.
29	LOPEZ MARTINEZ DIANA ELEODORA	21783649	5003	IMPROCEDENTE	Los Certificados de Capacitación se consideran válidos: MINEDU/DRE/UGEL y expedidos por UNIVERSIDADES, la Temática es referida a las funciones de Auxiliar de Educación.
30	MAGALLANES CASTILLA MARIA MARIELA	21873197	5163	IMPROCEDENTE	La Experiencia Laboral se acredita mediante los Contratos y Boletas de Pago.
31	MAGALLANES DE LA CRUZ SONIA MARLENE	42648611	5069	ATENDIDO	PROCEDENTE: Los Certificados de Capacitación se consideran válidos: MINEDU/DRE/UGEL y expedidos por UNIVERSIDADES, la Temática es referida a las funciones de Auxiliar de Educación; PROCEDENTE: en Experiencia Laboral, se asigna 2.1 puntos.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CHINCHA
PROCESO DE CONTRATACIÓN DE AUXILIARES EN EDUCACIÓN - 2021
RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 023-2019-MINEDU



PUBLICACIÓN DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS PARA ACCEDER AL CARGO DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN - 2021

FECHA DE PUBLICACION: 12-02-2021

N°	Apellidos y Nombres	DNI	EXP. RECLAMO	SITUACIÓN	DETALLE
32	MANSILLA ASTORAYME EDITH ROCCSANA	40382142	5162	ATENDIDO	IMPROCEDENTE: Los Certificados de Capacitacion se consideran validos: MINEDU/DRE/UGEL y expedidos por UNIVERSIDADES, la Tematica es referida a las funciones de Auxiliar de Educacion; PROCEDENTE: Se asigna 0.3 puntos al puntaje final, por contar con Experiencia Laboral.
33	MARCOS APOLAYA ANARA CRISTEL	76957596	4751	IMPROCEDENTE	Los Certificados de Capacitacion se consideran validos: MINEDU/DRE/UGEL y expedidos por UNIVERSIDADES, la Tematica es referida a las funciones de Auxiliar de Educacion.
34	MARTINEZ CASTILLA MARIA YSABEL	21780581	5020	IMPROCEDENTE	Los Certificados de Capacitacion se consideran validos: MINEDU/DRE/UGEL y expedidos por UNIVERSIDADES, la Tematica es referida a las funciones de Auxiliar de Educacion.
35	MARTINEZ GARCIA ROSA ISABEL	21815619	4945	IMPROCEDENTE	Los Certificados de Capacitacion se consideran validos: MINEDU/DRE/UGEL y expedidos por UNIVERSIDADES, la Tematica es referida a las funciones de Auxiliar de Educacion.
36	MATIAS GARCIA MILAGROS	21871610	5188	PROCEDENTE	Se asigna bonificacion del 15% = 7.68 puntos del puntaje total por discapacidad, el cual obtiene 58.88 puntos finales
37	NESTARES DEL RIO MARISELA JANET	21836508	5106	ATENDIDO	IMPROCEDENTE: Num. 6.3.14 Las Rd de felicitacion son validas de manera individual; PROCEDENTE: en Experiencia Laboral, se asigna 0.9 puntos.
38	ORE SAHUIÑA BLANCA SOLEDAD	22292999	5132	PROCEDENTE	Se asigna 03 puntos en Experiencia Laboral.
39	PACHAS LEVANO BERTHA CECILIA	21884089	4896	ATENDIDO	Aplicación del Subnumeral 6.4.2 de persistir empate se ubica en primer orden al postulante que acredite mayor antigüedad en los estudios acreditados para el cargo.
40	PACHAS MORAN JULIANA	42080490	4871	ATENDIDO	Aplicación del Subnumeral 6.4.2 de persistir empate se ubica en primer orden al postulante que acredite mayor antigüedad en los estudios acreditados para el cargo.
41	PACHAS PALOMINO MARIA GUADALUPE	21813703	5013	IMPROCEDENTE	Los Certificados de Capacitacion se consideran validos: MINEDU/DRE/UGEL y expedidos por UNIVERSIDADES, la Tematica es referida a las funciones de Auxiliar de Educacion.
42	PACORA DE REAL AMPARO EULALIA	21853573	5043	PROCEDENTE	Se asigna 5.4 puntos en Experiencia Laboral.
43	PORTUGUEZ MOZOMBITE INES AURORA	40776335	5012	IMPROCEDENTE	En Anexo 03 de criterios de evaluacion, ningun Item en Formacion Academica otorga puntaje a Titulo de Segunda Especialidad.
44	QUISPE FELIX GLORIA MERCEDES	22318072	4929	IMPROCEDENTE	Los Certificados de Capacitacion se consideran validos: MINEDU/DRE/UGEL y expedidos por UNIVERSIDADES, la Tematica es referida a las funciones de Auxiliar de Educacion.
45	RAMOS DE LA CRUZ LILIANA	21864952	5092	IMPROCEDENTE	En Anexo 03 de criterios de evaluacion, ningun Item en Formacion Academica otorga puntaje a Titulo de Segunda Especialidad.
46	REAL OLIVARES YISSELA MILAGRO	42123423	5017	PROCEDENTE	Se asigna 03 puntos en Experiencia Laboral.
47	REAL PACORA WILLIAM	41379758	5049	PROCEDENTE	Pasa a condicion de APTO, se asigna 17 puntos en Formacion Academica y se otorga 15 puntos en Capacitaciones.
48	RONCEROS BOHORQUEZ YESELY ROSARIO	21883375	5059	PROCEDENTE	Se asigna 05 puntos al puntaje final, por haber laborado en Zona Rural

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CHINCHA
PROCESO DE CONTRATACIÓN DE AUXILIARES EN EDUCACIÓN - 2021
RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 023-2019-MINEDU

PUBLICACIÓN DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS PARA ACCEDER AL CARGO DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN - 2021

FECHA DE PUBLICACION: 12-02-2021

N°	Apellidos y Nombres	DNI	EXP. RECLAMO	SITUACIÓN	DETALLE
49	SOTELO LUNA GILDA ELIANA	21862301	5085	ATENDIDO	IMPROCEDENTE: En Experiencia Laboral, las Boletas de Pago no se contabilizan Enero ni Febrero; PROCEDENTE: Se asigna 03 puntos al puntaje final, por contar con Certificado de Capacitación.
50	TASAICO TORRES MIRIAN MAGALLY	40357727	5086	IMPROCEDENTE	Los Certificados de Capacitación se consideran validos: MINEDU/DRE/UGEL y expedidos por UNIVERSIDADES, la Tematica es referida a las funciones de Auxiliar de Educacion.
51	TASAYCO CASTILLA KARLA LUCIANA DE LOS MILAGROS	45906194	4895	PROCEDENTE	Se asigna 0.6 puntos en Experiencia Laboral.
52	TASAYCO TASAYCO MARTHA	40379251	5062	PROCEDENTE	Los Certificados de Capacitación se consideran validos: MINEDU/DRE/UGEL y expedidos por UNIVERSIDADES, la Tematica es referida a las funciones de Auxiliar de Educacion;
53	TUEROS TAPIA BRENDA LILIANA	75918741	5091	PROCEDENTE	Pasa a condicion de APTO, de conformidad a Subnumeral 6.3.5 el VI Ciclo de estudios pedagogicos no asigna puntaje.
54	VARGAS HUAMAN ANA MARIA	22300519	4936	PROCEDENTE	Se asigna 1.6 puntos al puntaje final, por haber laborado en Zona Rural
55	VARGAS HUAMAN CARMEN ROSA	22296951	4875	PROCEDENTE	En Formacion Academica cuenta con Titulo Profesional Tecnico, se le adiciona 04 puntos, haciendo su puntaje final de 36 puntos
56	VILLAVICENCIO NAVARRO MARTHA AURELIA	21865666	5047	PROCEDENTE	Se asigna 0.3 puntos al puntaje final, por contar con Experiencia Laboral.
57	YALLI PALOMINO DE NUÑEZ MAURA EPIFANIA	21845787	5175	ATENDIDO	Aplicación del Subnumeral 6.4.2 de persistir empate se ubica en primer orden al postulante que acredite mayor antigüedad en los estudios acreditados para el cargo.

LA COMISIÓN